



ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO

ACTA No 001-2016

Reynaldo Ysmael Castillo Morales, en mi calidad de Gerente General junto al Equipo Directivo conformado por Gerente de Administración y Finanzas, Gerente Comercial, Gerente Técnico, Jefe Oficina de Desarrollo Empresarial, Jefe Oficina Asesoría Legal, Jefe Oficina de Imagen Institucional y Educación Sanitaria, Jefe Dpto. de Contabilidad y Finanzas, Jefe Dpto. de Tesorería, Jefe de Suministros y Servicios Generales, Jefe Dpto. de Recursos Humanos, Jefe de Dpto. de Control Patrimonial, Jefe Dpto. de Informática, Jefe Dpto. de Catastro y Clientela, Jefe Dpto. de Cobranza, Jefe Dpto. Facturación y Medición, Jefe Dpto. de Seguridad Industrial y Medio Ambiente, Jefe Dpto. de Producción, Jefe Dpto. de Redes y Distribución, Jefe Dpto. de manejo de Disposición de Aguas Residuales, Jefe Dpto. de Mantenimiento, Jefe Dpto. de Proyectos Estudios y Obras y Jefe Dpto. de Control de Calidad manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en la EPS EMAPACOP S.A. de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un Comité denominado “Comité de Implementación del Sistema de Control Interno”, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Pucallpa, Distrito de Callarúa, Provincia de Coronel Portillo a los 29 días del mes de Marzo del 2016.



Reynaldo Ysmael Castillo Morales
Gerente General



EMAPACOP S.A.
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.

Loida Plaza Ramírez
Gerente (e) de Administración y Fzas.

Edwin Valera Cívico
Gerente Comercial

Pedro Omar García Martínez
Gerente Técnico

Laura Esther García Borges
Jefe (e) Of. Desarrollo Empresarial

Hubert Alfredo Flores Chirinos
Jefe (e) Oficina Asesoría Legal

Laura Esther García Borges
Jefe (e) Of. Imagen Inst. y E.S.

Saida Lila Mathews Pérez
Jefe (e) Dpto. Contabilidad y Fzas.

Zoila Luz Ruiz de Cisneros
Jefe (e) Dpto. Tesorería

Julio Inchaustegui López
Jefe Dpto. Suministros y SS.GG.

Anita María Pérez Nakagahua
Jefe (e) Dpto. Recursos Humanos

Miguel Luis Castillo Gonzales
Jefe Dpto. Control Patrimonial

Antonio Villafana Saldaña
Jefe Dpto. de Informática